



**DOCUMENTO ORIENTADOR DE LAS PRÁCTICAS
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

ANEXO 1. OBSERVACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD ESCOLAR.

1.1. Justificación

Mediante este primer contacto de los alumnos con el centro educativo, se pretende promover la necesaria interacción entre los conocimientos teóricos obtenidos en su proceso de formación académica de la Facultad y la realidad educativa, completándose de este modo su formación y desarrollo profesional como docente.

El enfoque reflexivo dado a esta actividad, debe servir al alumno para ayudar a superar la tendencia a disociar la teoría de la práctica y aceptar la complejidad del hecho educativo.

1.2. Objetivos

1. Iniciar a los alumnos en la observación e interpretación de la vida del centro y aula, como medio para el diagnóstico y análisis de los problemas educativos y propuesta de posibles alternativas de solución.
2. Reforzar y ampliar los conocimientos teóricos previos mediante su contraste funcional con la práctica educativa.

1.3. Procedimientos

Los alumnos deberán obtener información a través de la observación participativa, de la entrevista, o del análisis de documentos, sobre una serie de aspectos fundamentales del centro y aula. La información deberá ser posteriormente interpretada y analizada de forma que cada uno de los aspectos se convierta en un tema de reflexión sistemática que deberá presentarse por escrito como parte de la memoria de prácticas.

La recogida de información sobre el tema 1.1. puede realizarse en equipo por todos los alumnos en prácticas en el centro. La interpretación, análisis y reflexión posterior, siempre será individual. Los temas restantes serán en su totalidad, de elaboración individual.

1.4. Orientaciones generales para la realización de la actividad

1.4.1. Análisis del contexto. Características organizativas y sociológicas del centro.

- Ubicación del centro.
- Características estructurales del edificio.
- Equipamiento y servicios.
- Aspectos demográficos y tendencia de la población.
- Nivel socio-económico-cultural.
- Estructura organizativa del centro.

- Otros.

1.4.2. Organización del aula

- Organización del espacio: rincones, talleres, territorios personales.....
- Distribución del tiempo a lo largo de la jornada escolar.
- Tipo de material didáctico empleado: su organización y funcionalidad.
- Otros.

1.4.3. El desarrollo curricular

- Las áreas de experiencia y su tratamiento didáctico.
- Modalidades de organización del contenido: unidades didácticas, centros de interés, proyectos de trabajo.....
- Tipos de actividades más frecuentes.
- Otros.

1.4.4. El grupo de alumnos

- Características personales y disposición para el aprendizaje.
- Interacción comunicativa profesor-alumnos-alumnos entre sí.
- Modalidades de agrupamiento del alumnado y situaciones de aprendizaje.
- Otros.

ANEXO 2. EL DISEÑO CURRICULAR EN EL CONTEXTO EDUCATIVO CONCRETO.

2.1. Justificación

El contexto socio-cultural en que se halla ubicado un centro educativo y el modelo de organización y funcionamiento adoptado ejercen una influencia decisiva en el desarrollo de la labor educativa que en éste se lleva a cabo.

Asimismo, los niños que reciben formación en la etapa de Educación Infantil, pueden acceder a la misma en dos tipos de centros: Colegios Públicos y Escuelas Infantiles. Unos y otros ofrecen una formación que básicamente es similar, pero que está condicionada en su desarrollo por factores diversos (tiempo de permanencia de los niños en el centro, relaciones de docentes y padres, contacto con otros ciclos de la vida escolar.....).

Será por tanto conveniente que los futuros profesores descubran y reflexionen sobre la forma en que ese conjunto de circunstancias y factores organizativos y de funcionamiento inciden sobre el proyecto educativo del centro y la orientación dada a la enseñanza en los diversos ciclos y niveles educativos.

2.2. Objetivos

1. Analizar la relación existente entre el contexto socio-cultural en el que el centro se inscribe y los objetivos de formación que pretende conseguir.
2. Analizar los criterios adoptados para adecuar el Diseño Curricular Base de Educación Infantil a las peculiaridades socioculturales-económicas y organizativas propias del centro educativo.
3. Analizar la secuenciación de objetivos y contenidos en los distintos ciclos y niveles que configuran la etapa de Educación Infantil y su relación con las etapas sucesivas que se imparten en el centro.

2.3. Procedimientos

Para dar respuesta a las propuestas de trabajo, el alumno deberá utilizar diferentes fuentes documentales e informativas (Diseño Curricular Base, Proyectos de Centro y de Etapa, Diseños Curriculares de Ciclo.....) que puede recabar del equipo directivo o de los profesores tutores que tengan asignados en el centro.

Este estudio se realizará en equipo, siempre que ello sea posible, aunque las reflexiones tendrán un carácter personal.

2.4. Orientaciones generales para la realización de la actividad

2.4.1. Para el análisis del Proyecto Educativo de Centro

- Análisis del contexto socio-cultural y económico y necesidades que plantea al centro educativo.
- Concepto de educación que inspira la propuesta educativa del centro y principios educativos que quiere promover en los alumnos.
- Objetivos prioritarios que tiene planteados el centro educativo y medidas de actuación concreta para alcanzarlos.
- Funcionamiento del equipo docente del centro y distribución de responsabilidades entre los profesores.
- Cauces y modalidades de colaboración de la familia en el centro educativo y relación con el entorno.
- Otros.

3.4.2. Para el análisis del Proyecto Curricular de Centro y/o Etapa

- Objetivos generales de cada ciclo.
- Selección de los contenidos por ciclos.
- Secuenciación de los contenidos por ciclos.
- Opciones metodológicas.
- Organización espacio-temporal.
- Selección de materiales didácticos.
- Criterios de evaluación al final de cada ciclo y procedimientos de evaluación del alumnado. Medidas de atención a la diversidad.

ANEXO 3 COLABORACIÓN E INTERVENCIÓN PROGRESIVA EN LA ACCIÓN.

3.1. Justificación

Sobre la base de la observación sistemática, análisis e interpretación de la realidad escolar y del conocimiento alcanzado acerca de la propuesta educativa del centro de Educación Infantil, llevados a cabo en las fases anteriores, (ANEXOS 1 y 2 respectivamente) los futuros profesores cuentan ya con los instrumentos necesarios para ir incorporándose progresivamente a la tarea educativa del aula.

3.2. Objetivos

1. Colaborar con el profesor / a-Tutor / a del centro de E.I. en la programación, desarrollo y evaluación de cuantas actividades de enseñanza-aprendizaje se realicen en el aula.
2. Asumir de forma progresiva la responsabilidad total de la formación educativa del grupo de alumnos.

4.3. Procedimientos

Bajo la orientación y tutela directa del / de la Profesor / a de aula y con el asesoramiento oportuno del tutor / a de la Facultad, el/ la alumno / a en prácticas deberá llevar a cabo la programación personal de la menos dos unidades didácticas integradas en el marco de la programación general del curso y la realización, asimismo, de, al menos, dos actividades semanales, que deberán ser variadas y trabajar objetivos y contenidos de las distintas áreas de conocimiento, aún cuando su desarrollo se global.

3.4. Orientaciones generales para la realización de la actividad.

3.4.1. Para la programación de la Unidad Didáctica

- Justificación de la unidad didáctica en base a las necesidades e intereses de los alumnos/ as y en el marco de la programación general del curso.
- Motivación y presentación del tema.
- Explicitación de los objetos didácticos.
- Concreción de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que se pretenden trabajar).
- Especificación globalizada de las actividades a realizar, indicando la temporalización prevista para su desarrollo y graduándolas en orden de progresiva dificultad.
- Selección de los materiales y recursos didácticos necesarios con indicación de sus fuentes de procedencia.
- Evaluación del desarrollo de la unidad didáctica en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje y propuestas de mejora a tener en cuenta en sucesivas actuaciones.

- Previsión de medidas de atención a la diversidad (Alumnos con necesidades educativas especiales).

3.4.2. Para la realización de actividades puntuales

- Denominación y tipo de actividad.
- Ubicación en la unidad didáctica correspondiente.
- Objetivo de la actividad.
- Modalidad/ es de agrupamiento adoptado.
- Organización del espacio y preparación del material didáctico.
- Presentación motivadora de la actividad.
- Fases y secuenciación temporal.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora para actividades sucesivas.
- Medidas de atención a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

ANEXO 4 TRABAJO QUE DEBERÁ SER REALIZADO CON LOS NIÑOS EN EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS UNIDADES DOCENTES Y ACTIVIDADES PUNTUALES

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

A. LINGÜÍSTICA

Trabajo didáctico enfocado hacia la adquisición y desarrollo de la comprensión y expresión oral:

- ❖ Las diferentes situaciones comunicativas que se producen: contextos situacionales, diferentes interlocutores que intervienen en ellas, contenidos de los mensajes y su desarrollo.
- ❖ Las intenciones comunicativas de los mensajes, especialmente las que se refieren a:
 - Expresión y comprensión de sentimientos
 - Narraciones de acontecimientos
 - Descripciones
 - Instrucciones y órdenes
 - Preguntas

Tratamiento de textos de tradición oral: canciones, retahílas, adivinanzas, poemas breves,

Trabajo didáctico de preparación e iniciación a la lectoescritura:

- Actividades de simbolización
- Actividades de discriminación de palabras, sílabas, fonemas....
- Lectura y comentario de libros y cuentos

- Recursos para mostrar las funciones, los valores y las peculiaridades de lo escrito.

B. MATEMÁTICA

Contemplar, cuando las diferentes situaciones lo requiriesen, en las distintas actuaciones, programaciones e investigaciones a que se refieren los Anexos 2 y 3 del Documento de trabajo:

- ❖ El tratamiento del espacio.
- ❖ Los distintos usos del número.
- ❖ El trabajo de simbolización.
- ❖ Las actividades de clasificación y seriación
- ❖ La iniciación a la medida

C. CORPORAL

El trabajo sobre la motricidad se llevará a cabo, no sólo a través de esta área de Comunicación y Representación, sino de la de Identidad y autonomía personal.

La intervención en el desarrollo de actividades referidas a la educación motriz y corporal deberá enmarcarse dentro de la programación y se orientará en la siguiente forma:

- ❖ Diseño previo (día/ s anterior/ es) de actividades concretas sobre los objetivos y temática que correspondan. Desarrollo de las mismas y análisis posterior, comentario y, en su caso, propuesta de alternativas.

Sería deseable que esta intervención se llevara a cabo, al menos, dos o tres veces por semana durante la primera mitad del periodo de prácticas.

- ❖ Diseño, desarrollo y evaluación, durante varios días consecutivos, de un conjunto de actividades con el denominador común de interrelacionar un conjunto de objetivos, que pueden ser de carácter globalizado o interdisciplinar con otras área y bloques de contenidos. Análisis posterior, comentario y propuesta de alternativas.

Sería deseable que este tipo de intervención pudiera desarrollarse al menos durante cinco días consecutivos, con el fin de que pudiera observarse un planteamiento progresivo.

El tiempo de dedicación diario queda a discreción del alumno/ a en prácticas, pero no sería aconsejable que fuera inferior a veinte minutos o media hora.

D. MUSICAL

El trabajo deberá recoger dos aspectos importantes: la observación y análisis de la realidad escolar, en cuanto a las capacidades de percepción del fenómeno sonoro y la expresión musical, y el trabajo didáctico enfocado al desarrollo de las mismas.

En este último sentido se deberán trabajar:

- ❖ La percepción auditiva:
 - Atención a, conocimiento y discriminación de sonidos y ruidos que le llegan desde el exterior, en su entorno.
 - Percepción de contrastes entre distintos sonidos y entre sonido/ silencio.
 - Reconocimiento, repetición y memorización de instrumentos, voces, objetos, breves esquemas y mensajes rítmicos, melódicos y verbales.

- ❖ La expresión rítmica, dramática y de movimiento:
 - Expresión y utilización de elementos rítmicos para acompañar textos, palabras, canciones.....
 - Expresión corporal con intención comunicativa y participación en juegos, danzas, juegos dramáticos,
 - Orientación en el espacio y coordinación de movimientos en pareja o en grupo.

- ❖ La expresión vocal e instrumental
 - Exploración, conocimiento y utilización de los sonidos de instrumentos u otros objetos sonoros para expresar sentimientos y estados de ánimo, participar en producciones verbales y ambientar cuentos, poemas, canciones,
 - Expresión gráfica del sonido.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

A. CIENCIAS EXPERIMENTALES:

Promover La utilización de procedimientos científicos (observación, exploración y comunicación principalmente) a través de temas propios de las ciencias de la naturaleza (Ej.: “ cómo crece una planta”, “el hormiguero”,

Constatar las representaciones que sobre la realidad físico-natural tienen los niños y utilizar procedimientos para detectarlos (ideas sobre “qué tenemos por dentro”, “qué vemos con un espejo”, “qué le pasa al azúcar cuando se le echa agua”, “qué necesitan las plantas para vivir”....)

Indicar qué tipo de actitudes se desarrollan.

Introducir y analizar “palabras” científicas que puedan utilizar los niños.